

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO.
FECHA: LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODÓY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.....
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....
- 3.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE CON EL OBJETIVO DE HACER FRENTE A LAS AFECTACIONES ECONÓMICAS DE MANERA INMEDIATA A LA PANDEMIA DE COVID 19 SE APRUEBE Y SE LE AUTORIZE JUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA REALIZAR EL TRAMITE ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL "PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS" ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO POR EL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN, EL RECURSO AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO PARA ENTREGAR A LOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE LOS SECTORES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE NUESTRO MUNICIPIO APEGADA A NUESTRA NORMATIVIDAD O REGLAS DE OPERACIÓN QUE PARA EL MISMO SE ESTABLEZCAN.

EL 100% CIEN POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO SERÁ DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.).

EL RECURSO SOLICITADO AL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN SERÁ DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 90% NOVENTA POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO.

EL MUNICIPIO PONDRÁ EN COPARTICIPACIÓN LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO.....

Fco.S

Adolfo Ramirez m
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

4.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$29,184.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** PARA GASTOS A ORIGINAR EN LAS FESTIVIDADES DEL GRITO DE INDEPENDENCIA 2020 DOS MIL VEINTE.

5.- ASUNTOS VARIOS.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS **DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL**, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU APROBACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE CON EL OBJETIVO DE HACER FRENTE A LAS AFECTACIONES ECONÓMICAS DE MANERA INMEDIATA A LA PANDEMIA DE COVID 19 SE APRUEBE Y SE LE AUTORIZA JUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL. EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA REALIZAR EL TRAMITE ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL **"PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS"** ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO POR EL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN, EL RECURSO AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO PARA ENTREGAR A LOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE LOS SECTORES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE NUESTRO MUNICIPIO APEGADA A NUESTRA NORMATIVIDAD O REGLAS DE OPERACIÓN QUE PARA EL MISMO SE ESTABLEZCAN.

EL 100% CIENTO POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO SERÁ DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.).

EL RECURSO SOLICITADO AL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN SERÁ DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 90% NOVENTA POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO.

EL MUNICIPIO PONDRÁ EN COPARTICIPACIÓN LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO.

ACUERDO 800.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE CONCEDE AUTORIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL JUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES INDICADOS. SE INSTRUYE AL SECRETARIO

Adolfo Ramirez m
Maricela SG.
Javier Sandoval Mora

MUNICIPAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIOS PARA
LA REALIZACIÓN DEL TRAMITE CORRESPONDIENTE.....

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO,
PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE
AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE
\$29,184.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
PARA GASTOS A ORIGINAR EN LAS FESTIVIDADES DEL GRITO DE INDEPENDENCIA
2020 DOS MIL VEINTE.

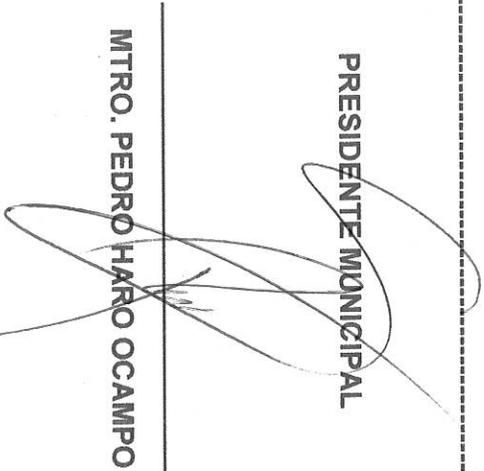
ACUERDO 801.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS
MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR
LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO,
JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ
MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y
FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO
MUNICIPAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIOS PARA
SU CUMPLIMIENTO.....

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS VARIOS

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA
GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA
PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO
QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA DE SU
FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN
ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.....

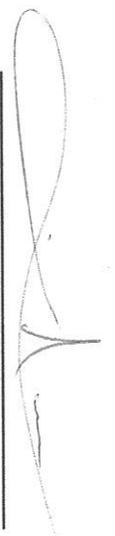
RUBRICAS.....

PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRD. PEDRO HARO OCAMPO

SÍNDICO MUNICIPAL

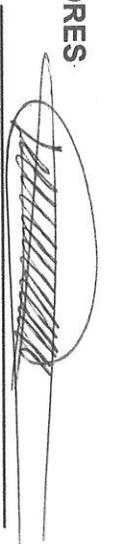


MTRA. GLORIA ISABEL MOYA

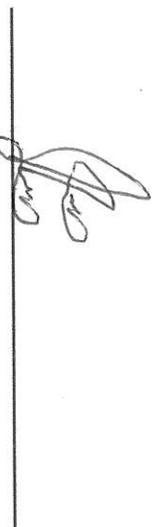
REGIDORES



C. JAVIER SANDOVAL MORA



PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA



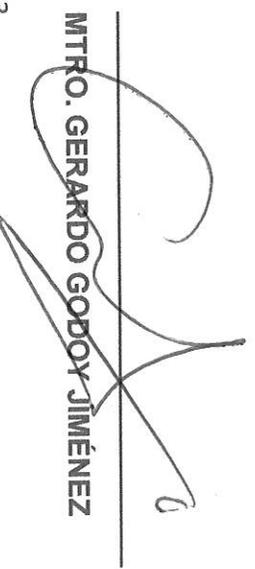
C. MOISÉS JARA YÁÑEZ



C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ



C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ



MTRD. GERARDO GODDY JIMÉNEZ

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.
La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento
Número 31 treinta y uno, de Fecha: lunes 14 de septiembre de 2020.

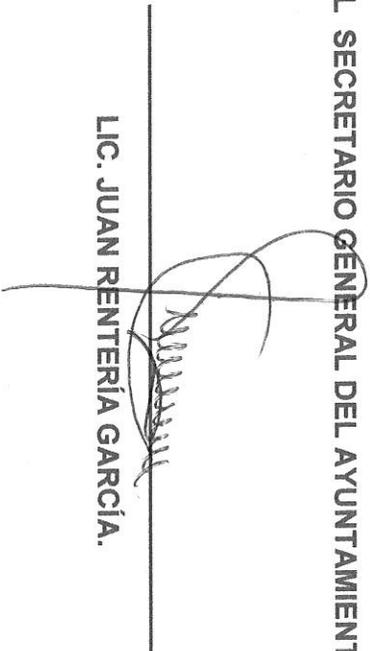
Maricela SG.

Fco. Sánchez de la M.

C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA


MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VELEZ

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.